

Diagnóstico Uchile revela que solo uno de cada tres delitos se denuncia en la Región Metropolitana

El Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile realizó la actividad de cierre del **Programa Fortalecimiento de la Denuncia**, iniciativa impulsada por el Gobierno de Santiago, aprobada por el Consejo Regional Metropolitano y ejecutada por el CESC.

La actividad, celebrada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, contó con la participación de autoridades y representantes de Carabineros, de la Policía de Investigaciones, del Ministerio Público, de municipios y de organizaciones de la sociedad civil, quienes conocieron los principales hallazgos del Programa y dialogaron sobre los desafíos pendientes en materia de **acceso, confianza y respuesta institucional**.

Uno de los principales hallazgos del diagnóstico desarrollado en el marco del Programa muestra la magnitud de la denominada cifra oculta. **Según el análisis de datos de la ENUSC 2023 realizado en el marco de la iniciativa, solo uno de cada tres hechos delictivos considerados por la encuesta llega a denunciarse en la Región Metropolitana (32,5%).** Los resultados también evidencian importantes diferencias según el tipo de delito y muestran que la decisión de denunciar está relacionada no solo con las características del hecho, sino también con las expectativas respecto de la capacidad de respuesta institucional.

En la apertura de la actividad, el decano subrogante de la

Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, **Ariel Ramírez**, destacó la importancia de la participación ciudadana y el trabajo interinstitucional para fortalecer la denuncia. “Este proyecto nos indica que no solo necesitamos instituciones y leyes que hagan justicia, sino que la comunidad debe formar parte activa denunciando”, señaló.

Por su parte, el director del CESC y académico de la Facultad de Gobierno, **Claudio González**, relevó la necesidad de abordar las barreras que enfrentan las personas al momento de denunciar. “En la Región Metropolitana, solo uno de cada tres delitos llega a denunciarse. Este estudio muestra que detrás de esa decisión no está solo la gravedad del hecho, sino también la expectativa de que el sistema pueda responder. Fortalecer la denuncia exige facilitar el acceso, mejorar la atención y entregar respuestas más oportunas y efectivas”, sostuvo.

El jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Santiago, **Mauro Mercado**, destacó que el Programa permitió avanzar tanto en la comprensión de las razones de la no denuncia como en el trabajo directo con las comunidades, y valoró la articulación entre el Gobierno de Santiago, la Universidad de Chile, los municipios y las policías para fortalecer las herramientas disponibles en los territorios.

Principales hallazgos y desafíos institucionales

Durante la jornada, la coordinadora de investigación del CESC, **María José del Solar**, presentó los principales resultados del diagnóstico desarrollado en el marco del Programa. Entre los hallazgos, destacó que **una alta tasa de denuncia no necesariamente refleja una mayor confianza en el sistema**, ya que en algunos delitos intervienen factores administrativos que incentivan el reporte. Asimismo, una parte importante de las razones declaradas para no denunciar se relaciona con las expectativas respecto de la capacidad de respuesta institucional y con las dificultades asociadas al

proceso.

El diagnóstico también mostró que **la experiencia de denuncia presenta mayores niveles de insatisfacción entre quienes reportan delitos que afectan directamente a las personas o que ocurren en el espacio doméstico**, y que entre el 95% y el 99% de las denuncias se realizan ante Carabineros, principalmente de manera presencial, lo que concentra el acceso al sistema en una sola institución.

Tras la presentación, se desarrolló el panel “Desafíos para fortalecer la denuncia y la confianza institucional”, con representantes de Carabineros, la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público.

El director nacional de Orden y Seguridad de Carabineros, general inspector **Rodrigo Espinoza Olea**, destacó la importancia de la denuncia para la prevención y la investigación policial, y relevó el uso de nuevas herramientas tecnológicas para avanzar hacia una atención más eficiente. Mencionó el sistema automatizado de despacho (CAD móvil) y el **chatbot de la Comisaría Virtual**, y planteó que fortalecer la denuncia requiere combinar formación profesional con nuevas herramientas tecnológicas que permitan un servicio más eficiente, con menos errores y mayor legitimidad.

Por parte de la Policía de Investigaciones, el jefe nacional de Delitos Contra las Personas, prefecto inspector **Jorge Abatte**, planteó la relevancia de facilitar el vínculo entre las personas y la institución como parte del proceso investigativo. Al respecto, expresó que “para la PDI, facilitar el acceso de las personas a los canales de denuncia constituye un elemento fundamental para orientar las investigaciones y entregar respuestas policiales más oportunas y focalizadas”.

Desde el Ministerio Público, **Rodrigo Honores**, abogado coordinador de Estudios y Proyectos de la División de

Estudios, Evaluación y Análisis Avanzado de Datos, planteó el desafío de mejorar la calidad de los antecedentes sin aumentar las barreras para quienes denuncian y de avanzar hacia procesos más simples y accesibles para la ciudadanía.

“Ante este desafío, hemos visto una paradoja que enfrentamos como institución: propiciamos la mejora de la calidad de los antecedentes, pero eso ha burocratizado la denuncia misma”, señaló.

Un programa con alcance regional

El Programa Fortalecimiento de la Denuncia desarrolló acciones en **las 52 comunas de la Región Metropolitana**, combinando trabajo territorial, capacitación, articulación institucional y herramientas de información para la ciudadanía.

Durante su ejecución, **convocó a más de 500 vecinos y vecinas, capacitó a más de 370 dirigentes sociales y a 130 funcionarios municipales de seguridad, y articuló el trabajo con 39 comisarías de la región.**

Entre sus productos, el Programa también puso a disposición de la ciudadanía la plataforma **tudenunciacuenta.cl**, orientada a entregar información clara sobre los canales y procesos de denuncia.

La actividad de cierre permitió presentar estos resultados y, al mismo tiempo, proyectar los desafíos que persisten para fortalecer la denuncia en la Región Metropolitana, especialmente en materia de **acceso, calidad de la atención, articulación institucional y confianza ciudadana.**